

**Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales**

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT - 2014- 0357

SALTA, 25 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.850/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs. 54 y 55, elevado por la alumna PAZ, VERONICA ALEJANDRA - L. U. N° 407.707 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – solicitando la corrección del nombre del tercer jurado titular y se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora DRA. MARIA SOLEDAD VALDECANTOS y DR. FERNANDO JOSE LOBO GAVIOLA; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -1843 (fs. 51/52), de fecha 17 de diciembre de 2013;

Que en cuanto a lo solicitado a fs. 54, relacionado a la corrección del nombre del tercer jurado titular, esta Dirección indica que al momento de confeccionar la resolución de aprobación de Tesina y designación del jurado, se consigna en la misma lo indicado por la Escuela de Biología a fs. 50 vta., figurando allí Ing. María Eugenia Gianninola;

Que en la presente resolución, por la cual se fija fecha para la defensa de la Tesina, se procede a consignar el nombre correcto del tercer jurado titular de acuerdo a lo informado a fs. 54, por la tesista, quedando en ese sentido modificado el artículo 4º de la Resolución R-DNAT-2013-1843;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 27 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día jueves 27 de marzo de 2014, a hs. 17.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna PAZ, VERONICA ALEJANDRA - L. U. N° 407.707 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 titulado: "INTERACCIONES AGONÍSTICAS ENTRE MACHOS EN SIMPATRIA Y ALOPATRIA DE *LIOLAEMUS IRREGULARIS* (IGUANIA: *LIOLAEMIDAE*) DE LA PUNA DE SALTA", dicho tribunal estará integrado por:

**TITULARES: DR. SEBASTIAN QUINTEROS
LIC. GRACIELA CARUSO
ING. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA**

**Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales**

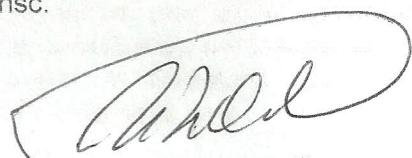
AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT - 2014- 0357

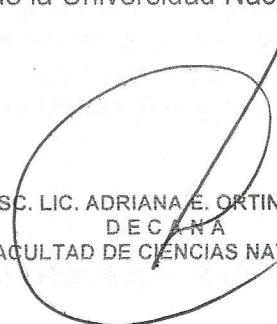
SALTA, 25 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.850/2013

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES